



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité Evaluador de Ofertas, de la Facultad Ciencias de la Producción, de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: I.A. Carlos Javier Villalba Martínez, Prof. José Ríos Franco, I.A. Víctor Klaner y Lic. Bernarda Bogado Santacruz, designados por Resolución Decanato N° 0183/2025, se reúnen a los efectos de evaluar y calificar las ofertas presentadas en el llamado para "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA ID N° 463.805" y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 inciso b) de la Ley 7021/22 y Art 55 de la misma Ley, que establece "**Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según criterio de Evaluación utilizado: Evaluación basada únicamente en precio.**"

En el acto de recepción y apertura de sobres realizadas según el Art. 50 de la Ley 7021/22 y el Art. 81 del Decreto Reglamentario 2264/24 en fecha 25/04/2025, siendo las 09:15 horas, se presentó las siguientes ofertas:

N°	Oferente: Razón Social	Dirección de correo Electrónico	Monto de Oferta	Obs.
1	GRUPO BRIO S. A.	directoriogbriosa@gmail.com	129.400.000.-	
2	MERCEDES FABIOLA NUÑEZ MEDINA	fumifenix.servicios@gmail.com	150.950.263.-	

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de ofertas en el cual se constata la siguiente observación por parte del Representante de la Empresa de Mercedes Fabiola Núñez: el cual manifiesta que la Empresa GRUPO BRIO SA presenta declaración Jurada del Art. 40, El formulario de mantenimiento de oferta tiene fecha del día de la apertura con la certificación de firmas teniendo en cuenta que se realizo en la ciudad de Asunción y la apertura es en la Ciudad de Coronel Oviedo, prestándose así a confusiones. La capacidad financiera no presenta ratios. En experiencia requerida no presenta contratos, facturas de los años 2022,2023 y 2024 requeridos en el pbc. No presenta planilla pago personal y tampoco Nominal del personal.

Cabe resaltar que lo descripto será analizado por los miembros de Comité en su Fase correspondiente, a modo de poder corroborar si lo observado es motivo suficiente para que el comité pueda descalificar o no la oferta presenta por la empresa GRUPO BRIO SA

El Comité se reserva el derecho de solicitar aclaraciones de las ofertas a modo de:

- 1- Facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.
- 2- Confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, pudiendo solicitarlas a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. Tampoco se podrá solicitar, ofrecer, ni permitir ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para la confirmación y/o corrección de errores aritméticos.

Art. 82 del Decreto 2264/24.- Contenido del informe de evaluación. En cumplimiento de la normativa vigente; el presente informe de evaluación, incluyen los siguientes aspectos:

I - SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES Art. 82 inc. b) del Decreto 2264/2024;

Se procedió a solicitar a la empresa: **GRUPO BRIO S.A.**, la Composición y desglose de los precios unitarios de los Ítems del rubro componente del formulario de lista de precios. Correspondientes a los grupos 1, 2, 3, 4 y 5.





Igualmente, a la misma empresa se solicitó Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC en caso de contar. Así mismo, demostrar la experiencia en la prestación de servicios de limpieza en Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos 3 (tres) años. (Años: 2022, 2023 y 2024).

Con relación a la capacidad técnica, se solicitó a la misma empresa el Formulario de Nómina de personal que prestará el servicio y la Planilla de pagos al personal.

II - ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES y FORMALES, Art. 82 Inc. c y d del Decreto 2264/24. (Observación: En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos).

Documentos Requeridos en el PBC	GRUPO BRIO S. A	FENIX FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple
8.1. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	N/A

III- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas, luego de la corrección de errores aritméticos y aplicación de márgenes de preferencia. Art. 55 inciso, en concordancia con el art. 82 inc. e) del Decreto 2264/24

• EMPRESA	• MONTO TOTAL	• OBSERVACION
GRUPO BRÍO S.A	129.400.000.-	No se verifica error aritmético en las sumatorias totales.
FENIX FUMIGACIÓN & LIMPIEZA	150.950.263.-	No se verifica error aritmético en las sumatorias totales.

Al mismo tiempo el Comité procede a analizar el precio presentado por la empresa GRUPO BRIO S.A en cada ítem, si los precios se ajustan a los 25% y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante.





Grupo 1 - Servicio de Limpieza Sede Coronel Oviedo										
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref.	Diferencia	Porcentaje
1	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	7,00	-	3.000.000	21.000.000	procedencia:	3.860.000	860.000,00	29%

Grupo 2 - Servicio de Limpieza Filial J. Eulogio Estigarribia										
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref.	Diferencia	Porcentaje
1	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	-	3.250.000	26.000.000	procedencia:	4.293.333,00	1.043.333	32%

Grupo 3 - Servicio de Limpieza Filial Santa Rosa del Aguaray										
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref.	Diferencia	Porcentaje
1	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	-	3.400.000	27.200.000	procedencia:	4.360.000	960.000	28%

Grupo 4 - Servicio de Limpieza Filial Choré										
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref.	Diferencia	Porcentaje
1	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	-	3.400.000	27.200.000	procedencia:	4.493.333,00	1.093.333	32%

Grupo 5 - Servicio de Limpieza Filial Caaguazú										
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref.	Diferencia	Porcentaje
1	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	-	3.500.000	28.000.000	procedencia:	4.376.667	876.667	25%

Se procedió a solicitar a la empresa: de GRUPO BRIO S.A una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems adjudicables para sustentar su razonabilidad, conforme al parámetro de análisis de los precios presentados, Así también los documentos formales requeridos que no contenían al momento de la evaluación.

Se ha recepcionado las solicitudes de aclaración en relación a la composición de precios y las documentaciones formales solicitadas, las que fueron aceptadas por este Comité de Evaluación de Ofertas. Como así las documentaciones formales solicitadas fueron recepcionadas en tiempo y forma

IV- VERIFICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN. Art. 82 inc. f y g del Decreto 2264/24.

NO APLICA

V- DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS Art. 82 inc h) del Decreto 2264/24;

Miembros	Criterios	Discusión
1- I.A Carlos Javier Villalba 2- Prof. José Ríos Franco 3- I.A Víctor Klaner 4- Lic. Bernarda Bogado	** No hubo disidencia de criterios	Ninguna

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.





OTRAS VERIFICACIONES SEGÚN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

VI- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes

<p>1- CAPACIDAD FINANCIERA</p> <p>Para contribuyente de IRE GENERAL o su equivalente según la nueva reglamentación tributaria deberá cumplir con el siguiente parámetro:</p> <p>a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2021, 2022, 2023.</p> <p>b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2021, 2022, 2023.</p> <p>c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 3 años (2021, 2022, 2023.), no deberá ser negativo</p> <p>Documento a Presentar: Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 03 (tres) años (2021, 2022, 2023.) para contribuyente de IRE GENERAL</p> <p>B. Para contribuyentes de IRE SIMPLE: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022, 2023.). Documento a Presentar: Formulario 106 de 03 (tres) años (2021, 2022, 2023.) para contribuyentes del IRE SIMPLE</p> <p>C) Para contribuyentes de IRP: Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022, 2023.). Documento a Presentar: Formulario 104 de 03 (tres) años (2021, 2022, 2023.) para contribuyentes de Renta Personal</p> <p>D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: Ingreso/Egreso. Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021, 2022, 2023.). Documento a Presentar: IVA General de los ejercicios fiscales (2021, 2022, 2023.), para contribuyentes sólo del IVA General.</p>	<p>GRUPO BRIO S.A</p> <p>CUMPLE</p>	<p>MERCEDES FABIOLA NÚÑEZ MEDINA</p> <p>CUMPLE</p>
---	-------------------------------------	--

RATIOS FINANCIEROS

GRUPO BRIO S.A		2021		2022		2023		TOTAL	PROMEDIO
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	984.947.479	50,046	1.169.236.676	52,736	1.586.305.484	28,142	130,924	43,641
	PASIVO CORRIENTE	19.680.980		22.171.407		56.366.938			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.680.980	0,019	22.171.407	0,018	158.351.312	0,098	0,134	0,045
	ACTIVO TOTAL	1.056.036.853		1.222.724.655		1.622.175.631			
RENTABILIDAD	GANANCIA	65.702.867	0,073	155.073.410	0,172	250.107.518	0,278	0,523	0,174
	CAPITAL	900.000.000		900.000.000		900.000.000			

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.





VII- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

En base a las documentaciones presentadas en el cuadro siguiente se procede a analizar la experiencia requerida en el PBC en el rubro relacionado a **Adquisición de Servicios de Limpieza para la Facultad Ciencias de la Producción.**

I. Otros documentos. -	GRUPO BRIO S.A	
<p>EXPERIENCIA: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA en Instituciones públicas y/o privadas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos 3 años. (Años: 2022, 2023 o 2024).</p> <p>Deberá ser una empresa con al menos 2 (dos) años de antigüedad en el ramo de limpieza, en el mercado paraguayo, lo cual será comprobado con las actividades indicadas en la Constancia de Inscripción en el RUC o modificaciones posteriores.</p>	Cumple	

VIII- Verificación de Cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC

Se procede a verificar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados teniendo en cuenta lo establecido en el PBC. Del análisis se deja constancia de que la empresa cumple con lo que dicta el PBC

IX- CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

II. Otros documentos. -	GRUPO BRIO S.A	
<p>-Presentar una Declaración jurada en la que garantice realizar la provisión de Equipos de protección personal para el personal y uniforme adecuado e identificación visible.</p> <p>-Declaración Jurada donde manifieste que se encuentran plenamente habilitados a participar de este llamado.</p> <p>-Declaración Jurada del Oferente de contar y garantizar la provisión de los equipos, herramientas y maquinarias indispensables para la limpieza, conforme a las Especificaciones Técnicas.</p> <p>-Formulario de Nómina del personal que prestará el servicio</p>	Cumple	

X- VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

En el cuadro siguiente se procede a la verificación de la Capacidad legal, para lo cual el oferente deberá declarar que no se encuentra comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en la Ley, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I. N°	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
GRUPO BRIO S.A	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	3.650.486	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del Art. 19 y 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 19 y 21 de la Ley 7021/22.
	DIEGO JARA ESTIGARRIBIA	3.030.337		
	IVAN FRANCO ALFARO	2.390.468		





Respuesta del Comité en relación a la capacidad legal: No se constata que las personas mencionadas en el cuadro anterior figuren en la base de datos del SINARH o del Viceministerio del Capital Humano y Gestión Organizacional.

Formulario de Declaración de Personas	
GRUPO BRIO S.A	Se ha verificado que la empresa ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP.

XI- RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN BASE AL ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL.

El Comité Evaluador recomienda la adjudicación del Llamado de Licitación de Menor Cuantía con ID N° 463.805 para "Adquisición de Servicios de Limpieza de la Facultad Ciencias de la Producción" a la empresa GRUPO BRIO S.A, con RUC N° 80105432-0, en base a las siguientes consideraciones:

FUNDAMENTOS:

1. La empresa cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Obtuvo la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.
3. Se ha verificado la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación

La decisión se fundamenta en lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley 7021/22 y en el Art.82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta dicha ley.

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

- 1- **ADJUDICAR** al oferente, GRUPO BRIO S.A. CON RUC N° 80105432-0, por la suma de Gs **129.400.000.- (guaraníes ciento veinte y nueve millones cuatrocientos mil)** para la adquisición de Servicios de limpieza para la Facultad Ciencias de la Producción, en los grupos 1, 2, 3, 4 y según el siguiente detalle:

Licitación: 463805 - Servicio de limpieza para la Facultad Ciencias de la Producción Sede y Filiales

Grupo 1 - Servicio de Limpieza Sede Coronel Oviedo							
Catalogo	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	7,00	3.000.000	21.000.000	procedencia: Nacional

Grupo 2 - Servicio de Limpieza Filial J. Eulogio Estigarribia							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	3.250.000	26.000.000	procedencia: Nacional

Grupo 3 - Servicio de Limpieza Filial Santa Rosa del Aguaray							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	3.400.000	27.200.000	procedencia: Nacional

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.





Grupo 4 - Servicio de Limpieza Filial Choré							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	3.400.000	27.200.000	procedencia: Nacional

Grupo 5 - Servicio de Limpieza Filial Caaguazú							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	7611501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	8,00	3.500.000	28.000.000	procedencia: Nacional

- 2- **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima de la Facultad Ciencias de la Producción para su consideración y adjudicación correspondiente.
- 3- **NOTIFICAR** el resultado del procedimiento de contratación al oferente.

Se cierra la presente acta, en las oficinas administrativas de la Facultad Ciencias de la Producción, en fecha 09 de mayo del año 2025, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad.

Es nuestro informe.


.....
I.A. Víctor Klaner

BERNARDA
ELIZABETH
BOGADO
SANTACRUZ
.....
Lic. Bernarda Bogado Santacruz

Firmado digitalmente
por BERNARDA
ELIZABETH BOGADO
SANTACRUZ
Fecha: 2025.05.13
13:22:17 -03'00'



JOSÉ
RÍOS
FRANCO
.....
Prof. José Ríos Franco

Firmado
digitalmente por
JOSÉ RÍOS
FRANCO
Fecha:
2025.05.12
12:19:19 -03'00'

CARLOS JAVIER
VILLALBA
MARTINEZ
.....

Digitally signed by
CARLOS JAVIER VILLALBA
MARTINEZ
Date: 2025.05.13 14:29:38
+03'00'

IA. Carlos Javier Villalba Martínez